

CARTA DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN

Chiclayo, 19 de diciembre 2025

Sr.

KENNETH ROJAS PADILLA
Representante Legal y/o Gerente General
RUC: 20538103579
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE EMPRESAS Y NEGOCIOS S.A.C.
Av. Petit Thouars N° 3035 San Isidro Lima, Lima, Perú

Presente. –

Estimado Sr. Kenneth:

Me es grato saludarle, y a la vez informar que de acuerdo:

A) A la no confirmación de su auditoría de segundo seguimiento correspondiente a las normas ISO 9001:2015, ISO 37001:2016, ISO 21001:2018.

Ante lo cual le señalo:

Que acorde a **Nuestro procedimiento “Gestión Operativa de Auditorías (LOT PE P 2.1.2)** PROCEDEREMOS A LA **SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**, según lo que establece nuestro **procedimiento “Decisión de Certificar” en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 “Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca”**:

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos **es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados**.

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspensión. La suspensión tiene un tiempo máximo de 6 meses, posterior a esto procederemos al retiro de la certificación.

Dirección:

Urbanización La Purísima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo
Av. Pershing 790 - 798, oficina 1805, Magdalena del mar, Lima



ACREDITACIONES



RECONOCIMIENTO



SOMOS LA CASA CERTIFICADORA DEL PERÚ

En ese sentido se le informa que sus normas: ISO 9001:2015, correspondiente al certificado (PE GC 24/9001/11 0303), ISO 37001:2016 correspondiente al certificado (PE SGAS 24/37001/12 230), ISO 21001:2018, correspondiente al certificado (PE SGOE 24/21001/12 0004), (EXP: S431-2024), se encuentra "SUSPENDIDA". Razón por la cual, debe abstenerse del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT® (**punto 11.1 – Anexo 01: Condiciones Generales del Servicio de la Cotización-Contrato con LOT Internacional**)

Cordialmente



Horacio Vergara Arancibia.
Gerente General.
LOT® Internacional SAC

contacto@lotinternacional.com

www.lotinternacional.com



Dirección:

Urbanizacion La Purisima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo
Av. Pershing 790 - 798, oficina 1805, Magdalena del mar, Lima ■■

ACREDITACIONES



RECONOCIMIENTO



SOMOS LA CASA CERTIFICADORA DEL PERÚ ■■